

## APÉNDICE 1. RESISTENCIA AL FUEGO DE ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS

En las tablas siguientes figuran los grados de resistencia al fuego de los muros y de los tabiques de una hoja, sin revestir y enfoscados con mortero de cemento o guarnecidos con yeso, con espesores de 1,5 cm, como mínimo.

Para soluciones constructivas con dos o más hojas puede adoptarse como resistencia al fuego del conjunto, la suma de los valores correspondientes a cada hoja.

**Tabla 1**  
Resistencia al fuego de muros de hormigón sin revestir

Esesor del muro en cm	10	12	14	16	20	25	≥30
Resistencia al fuego (RF)	60	90	120	180	180	240	240

**Tabla 2**  
Resistencia al fuego de muros y tabiques de fábrica de ladrillo cerámico o sílico-calcareo

Tipo de revestimiento	Espesor de la fábrica en cm					
	4-6	8-10	11-12	11-12 Con ladrillo macizo	20-24	
Sin revestir	[1]	[1]	[1]	180	240	
Enfoscado	Por la cara expuesta al fuego	15	60	90	180	240
	Por las dos caras	30	90	120	180	240
Guarnecido	Por la cara expuesta al fuego	60	120	180	240	240
	Por las dos caras	90	180	240	240	240

Resistencia al fuego (RF)

[1] No es usual

**Tabla 3**  
Resistencia al fuego de muros y tabiques de fábrica de bloques de hormigón

Tipo de cámara	Tipo de árido	Tipo de revestimiento revestimiento	Esesor nominal en cm	Resistencia al fuego (RF)
Simple	Síliceo	Sin revestir	10	15
			15	60
			20	120
	Calizo	Sin revestir	10	60
			15	90
			20	180

## CONDICIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN LOS EDIFICIOS

	Volcánico	Sin revestir	12	120	
			20	180	
		Guarnecido cara expuesta al fuego	Guarnecido dos caras	12	120
				9	180
		Guarnecido cara expuesta al fuego y enfoscado cara exterior		12	180
				20	240
	Arcilla expandida	Sin revestir	20	120	
Doble	Arcilla expandida	Sin revestir	20	240	
Triple	Silíceo	Sin revestir	25	240	

La determinación de la resistencia al fuego de los elementos estructurales puede realizarse conforme a lo establecido en los siguientes documentos del Comité Europeo de Normalización (CEN):

- Para estructuras de hormigón: ENV 1992-1-2: 1995. Eurocódigo 2: Diseño de estructuras de hormigón. Parte 1-2: Resistencia al fuego.
- Para estructuras de acero: ENV 1993-1-2: 1995. Eurocódigo 3: Diseño de estructuras de acero. Parte 1-2: Resistencia al fuego.
- Para estructuras mixtas: ENV 1994-1-2: 1994. Eurocódigo 4: Diseño de estructuras mixtas. Parte 1-2: Resistencia al fuego.
- Para estructuras de madera: ENV 1995-1-2: 1994. Eurocódigo 5: Diseño de estructuras de madera. Parte 1-2: Resistencia al fuego.
- Para estructuras de fábrica: ENV 1996-1-2: 1995. Eurocódigo 6: Diseño de estructuras de fábrica. Parte 1-2: Resistencia al fuego.

Los documentos anteriores pueden obtenerse en AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación).